Comisión Especial de deporte
S/C

Versión Taquigráfica N° 318 de 2015

PLANIFICACIÓN DE AGENDA Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 17 de noviembre de 2015

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Sergio Mier.

MIEMBROS: Señores Representantes Felipe Carballo , Mathías Dutra, Luis Gallo Cantera, Dianne Martínez, Amin Niffouri y Carlos Pérez.

SECRETARIO: Señor Gonzalo Legnani.

PROSECRETARIO: Señor Daniel Conde Montes de Oca.

SEÑOR PRESIDENTE (Sergio Mier).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Para el día de hoy había comprometido su visita la Asociación Uruguaya de Fútbol para hablar sobre seguridad pero, obviamente, se excusaron de no poder asistir por el partido de Uruguay. Confundieron la fecha y es entendible que hoy estén en otras actividades. Su visita quedó fijada para el martes 1º de diciembre.

Asimismo, recordarán que la señora diputada Valentina Rapela planteó recibir en este ámbito a la delegación uruguaya de pelota vasca que fue campeona del mundo en Guadalajara, México, para conversar con ellos sobre su situación deportiva y, a su vez, entregarles un pergamino de reconocimiento. Está confirmado que esto también sucederá el día martes 1º, de manera que la agenda para ese día será recibir a la hora 12 a los campeones del mundo de pelota vasca -presidente, técnico y los cuatro jugadores- y a las 12 y 30 a la Asociación Uruguaya de Fútbol.

También les quiero informar que ya se envió una carta al presidente de la Cámara de Representantes con motivo de la entrega del Reconocimiento José Nasazzi y Obdulio Varela prevista para el día de mañana en el plenario de la Cámara de Diputados. Se le comunicó quiénes harán uso de la palabra y las personas que serán homenajeadas.

La señora diputada Valentina Rapela comunicó que, como estará en uso de licencia, delegará el uso de la palabra a la señora diputada Graciela Matiauda para referirse al señor Óscar Aldo Moglia; el señor diputado Amin Niffouri hablará sobre el señor Ulises Walter Pérez; el señor diputado Luis Gallo Cantera sobre Juan Antonio Rodríguez, y quien habla hará referencia a la premiada, la señora Daiana Casella.

SEÑOR NIFFOURI (Amin).- Me gustaría saber cómo figura en el orden del día la entrega de este reconocimiento.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se realizará después de la media hora previa, a la hora 16 y 30.

SEÑOR NIFFOURI (Amin).- Generalmente, lo que hacemos es invitar a los homenajeados a pasar a la sala, al lugar donde se ubican quienes pasan la asistencia. Allí es donde se hace entrega a la ganadora del Reconocimiento José Nasazzi y Obdulio Varela por parte de los presidentes de la Cámara y de la Comisión Especial de Deporte.

SEÑOR PRESIDENTE.- En el día de hoy arreglaremos los detalles con el presidente de la Cámara.

Como primer punto del orden del día figura la coordinación entre presidencia y secretaría con la señora Aurora Saroba, presidenta de las Olimpíadas Especiales, a los efectos de la entrega de los reconocimientos, algunos de los cuales ya fueron entregados en Treinta y Tres.

En este momento pongo en consideración lo que ella propone -en lo personal me parece interesante- que es que la Comisión Especial de Deporte realice la entrega de reconocimientos en ocasión de la inauguración de la Copa América de Olimpíadas Especiales -que se iba a realizar en Chile pero por problemas de organización no pudo ser y se desarrollará en nuestro país-, a realizarse en el Campus de Maldonado el día 1º de abril, con la participación de once países. Obviamente, para esa instancia serán convocados todos los atletas que participaron en la olimpíada pasada, de manera que tendremos la seguridad de que estarán todos presentes.

Se va a votar.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Como recordarán, en su oportunidad recibimos a la presidenta del Comité Paralímpico Uruguayo, que nos pidió que agilizáramos algunos trámites que realizaron ante la Secretaría de Deportes; eso fue hecho. A su vez, nos había quedado en mandar un texto aditivo a efectos de que se incluyera al Comité Paralímpico Uruguayo en la normativa que determina exoneraciones especiales a varias organizaciones, como la Universidad Católica del Uruguay, el Instituto Antártico Uruguayo, Universidad Tecnológica, Universidad de la Empresa, fundaciones varias, como Aldeas Infantiles, Teletón Uruguay, asociaciones civiles y demás. Hemos recibido el texto propuesto y la normativa a la que refiere, y fue distribuido; si alguno no lo recibió, está a disposición a efectos de que lo estudien.

SEÑOR PÉREZ (Carlos Hugo).- Esta solicitud requiere iniciativa del Poder Ejecutivo, porque es una cuestión impositiva. Podemos darle trámite como minuta de comunicación a efectos de que el Ministerio de Economía y Finanzas considere incluir al Comité Paralímpico Uruguayo entre las organizaciones que reciben exoneraciones especiales.

SEÑOR PRESIDENTE.- Nosotros podemos poner en conocimiento del Poder Ejecutivo esta inquietud del Comité Paralímpico Uruguayo. Eso es lo que podemos hacer, que fue solicitado por la presidenta del Comité.

SEÑOR NIFFOURI (Amin).- Creo que se puede hacer eso o presentarlo como una iniciativa de la comisión. Si la comisión entiende conveniente que se incluya al Comité Paralímpico Uruguayo en ese listado, se puede presentar como una iniciativa de la comisión, haciendo saber que está de acuerdo con ello. Lo terminará definiendo el Poder Ejecutivo, pero debemos considerar cómo lo hacemos llegar. Podemos presentar una minuta expresando que la comisión toma esta iniciativa y que apoya la propuesta de incluir al Comité Paralímpico Uruguayo en ese listado. Creo que esa será la mejor forma de plantearlo; no solo como una minuta en la que se da conocimiento de este problema. Considero que la mejor manera de presentarlo es manifestando el apoyo y el respaldo de la comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Aclaro a los diputados que no estuvieron presentes cuando nos visitó la señora presidenta del Comité Paralímpico Uruguayo que ella realizó una exposición muy rica en cuanto a la importancia que tiene esa organización y al esfuerzo que realizan. Quienes estuvimos en esa oportunidad sentimos la necesidad de dar una mano en este aspecto.

De todas formas, ello será incluido en el orden del día de la próxima sesión para ser considerado.

No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la reunión.